AÑO VI — SABADO 16 DE ENERO DE 1904 — NUM 1.735

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

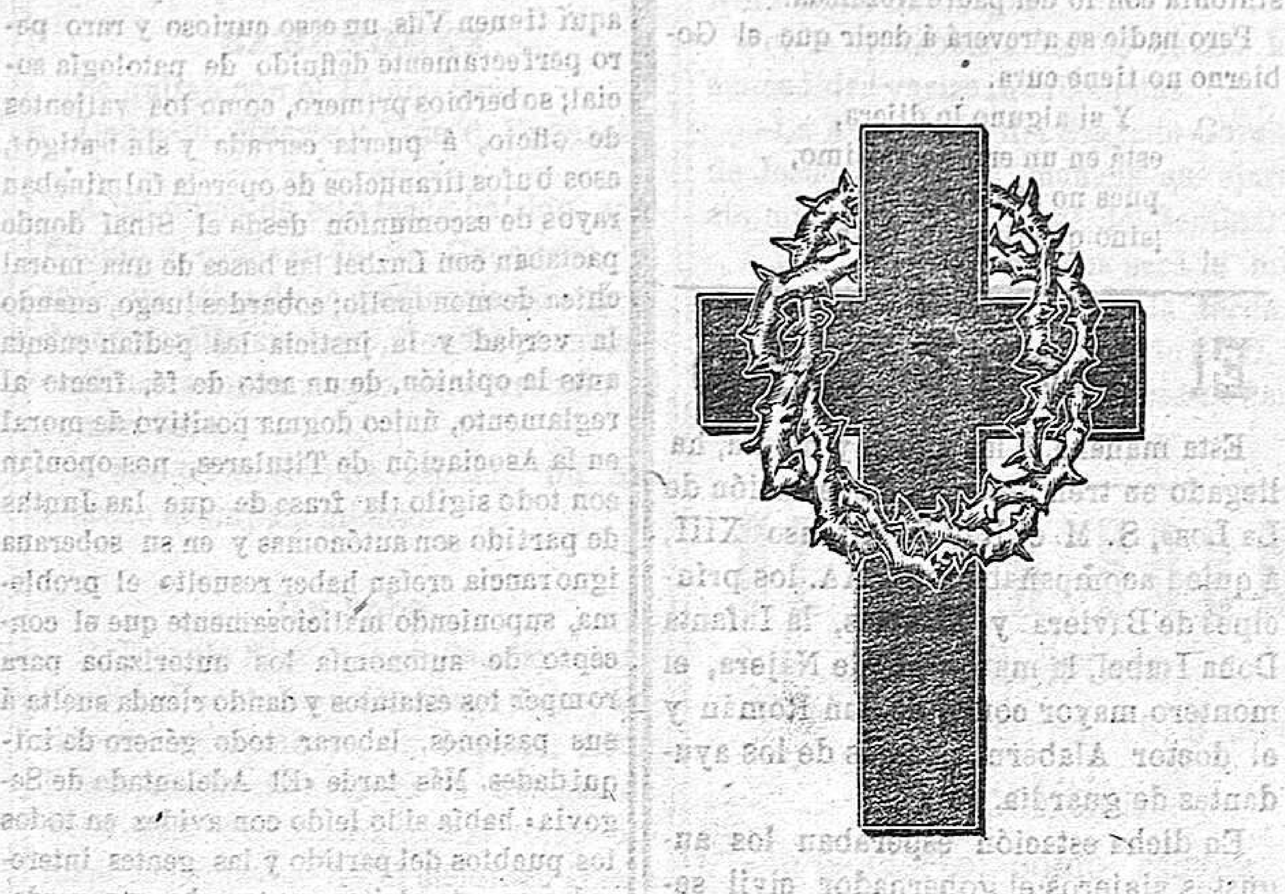
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



El Ilmo. Señor

D. JOAQUÍN M.ª GABANCHO Y LÓPEZ

Presidente de la Audiencia provincial

HA FALLECIDO HOY 16 DEL ACTUAL A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Los señores Presidente interino y Magistrados de esta Audiencia; el Ilustre Colegio de Abogados; su desconsolada viuda Doña Teresa García Hernández; padres políticos Don Antonio García López, Magistrado, y Doña Cimodocea Hernández Pacheco; sus hermanos políticos Doña Blanca y Doña Luisa; tía política y demás parientes,

Suplican en caridad á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver mañana domingo, á las diez de la mañana, desde el local de la Audiencia provincial, al cementerio, y el lunes 18, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio é iglesia respectivamente. — No se reparten esquelas

El duelo recibirá en el edificio de la Audiencia.

HUELGA MARITIMA

Es una de las más elocuentes pruebas del arraigo que la federación obrera alcanza en España, la huelga que actualmente sostienen los marineros de los buques de alto bordo, ó sea los llamados trasatlánticos.

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Gijón y otras matrículas, ven sus vapores sin equipajes por la cohesión que muestran todos los marineros en sus aspiraciones.

Respétase, sin embargo, por los huelguistas y hasta trabajan en ellos, á los buques extranjeros y á los españoles dedicados al cabotaje.

Los marineros piden aumento de su soldada, pues, dicen, que las alzas continuas en los precios de los artículos de primera necesidad, no les permiten atender al sostenimiento de sus familias con ajustes iguales á los que regían hace sesenta años, cuando la alimentación costaba cerca de un cincuenta por ciento más barata que hoy día.

Los patronos (navieros), á su vez, aducen también razones atendibles, tales como el aumento de impuestos, derechos de la Hacienda, puertos, competencias de las compañías trasatlánticas extranjeras, baratura de los fletes, etc., etc.

Como se comprenderá, se dá el raro caso de que ambos litigantes tengan fundamentos económicos y morales para sostener sus situaciones y justificar sus intransigencias, coincidencia que hace más difícil la solución del problema planteado.

Los marineros de las matrículas donde existe la pesca del *bou* y las llamadas *parejas*, los levantinos y los andaluces, acostumbrados al *comunismo* que existe desde remotas fechas entre ellos, sueñan con aplicar idéntico sistema á la navegación de altura, creyendo factible equiparar las ganancias ó pérdidas de interés legal de ocho ó diez mil pesetas que casi nunca desaparecen, con las operaciones complejísimas y de importante capital de un trasatlántico.

En interés de todos, navieros y marineros, está el llegar á un acuerdo, sin mermar los derechos de nadie, y sacrificando algo, por ambas partes, en bien común.

De otra suerte, trabajadores de los puertos, como ya ocurre en alguno, como son los cargadores y estivadores, por ejemplo, harán causa común con los marineros huelguistas, creyendo favorecerles, en realidad perjudicándoles y empeorando su situación, al aumentar las dificultades de la solución á que deben aspirar todos.

Las provincias interiores no están exentas de interesarse en la terminación de la huelga marítima, pues, al fin y á la postre, la paralización de la navegación de altura, implica quedar anuladas la exportación é importación, factores ambos cuya diferencia es el índice indiscutible del bienestar de toda la nación.

Hagamos votos para que pronto se normalice la vida económica de los puertos, fuente indiscutible de riqueza, como lo prueba el crecimiento de la población de los pueblos marítimos; y nuestros políticos no deben mirar con indiferencia una huelga que viene á demostrar que la federación obrera española ha conseguido ahora el segundo triunfo.

El primero fué el asociar el elemento agrario; el segundo aunar, federándolas, las aspiraciones de la marinería mercante, núcleos de trabajadores que funcionan con relativos aislamientos, y no tan fáciles de conquistar y convencer, como los que trabajan aglomerados y codeándose diariamente, como ocurre en las grandes industrias, minas y obras.

Mas ¡seamos justos!; los gobiernos que se suceden vénse imposibilitados invariablemente por los manejos de los enemigos impenitentes del orden y de la tranquilidad que, con sus maquinaciones, esterilizan los buenos propósitos que á no dudar, animan á los ministerios al ocupar los altos puestos de la gobernación de ésta desdichadísima patria.

FUGACES

¿Qué nueva desgracia nos amenaza?

¿Será cierto que se proyecta colonizar á Ceuta y á Melilla?

Dados nuestros detestables perniciosos procedimientos colonizadores, preparémonos á sufrir la pérdida de aquellos restos de nuestra antigua preponderancia colonial, si el proyecto se lleva á la práctica.

Ceuta y Melilla sólo pueden transformarse en colonias penitenciarias de carácter industrial.

Soñar con expansiones es utópico; y paradiar á Argelia resultaría caricaturesco.

A no ser que se persiga la creación del ministerio de las colonias.

¡Tendría que ver!

***

Firma de Agricultura

El ministro de Agricultura puso á la firma del Rey ayer los decretos siguientes:

Nombrando presidente del Consejo Forestal á D. José Mussó.

—Ascendiendo en el cuerpo de Ingenieros Agrónomos á inspector general de primera clase, á D. Gumersindo Fernández de la Rosa.

—Idem á inspector de segunda clase á D. Juan Pou y Ordinas.

—Idem á ingeniero jefe de Administración de tercera clase, á D. Antonio Martín Sánchez.

—Aprobando el reglamento para la ejecución del real decreto de 10 de Octubre último, reorganizando el servicio agronómico.

—Ascendiendo á inspectores generales de segunda clase del mismo cuerpo, á D. Eduardo Abela, D. Zoilo Espejo, D. Antonio Botija, D. Diego Pequeño y D. Juan Pou y Ordinas, quedando los cuatro primeros en la situación de supernumerarios, en que se encuentran.

También sometió á la sanción regia varias leyes de carreteras.



En los Estados Unidos
hay una negra que cuenta
—¡asómbrense!—ciento treinta
y tres años ya cumplidos.
Y se atreve á asegurar
un colega, que ha llegado
á esa edad, porque ha fumado
desde joven, sin cesar.
Pues va á ser eterna si,
con propósitos aviesos,
no la dan pitillos de esos
que fumamos por aquí.

—=—

En París hay un cementerio para los perros y sobre las tumbas de los canes difuntos, se leen inscripciones como éstas:

«A mi inolvidable *Titi*».

«A mi fiel acompañante *Canelo*».

«A *Luz*, mi perrita del alma.—Recuerdo de su dueña.»

Ante esta inscripción sencilla,
que tanta ternura encierra...
¿no habrá quien la dé morcilla
á la dueña de la perra?

—=—

Oyó un sordo que un mudo
le llamó pillo
y, al ver que se pegaban,
para impedirlo,
corría un cojo...
Así lo ha dicho un ciego
que lo vió todo.

—=—

¡Lo que adelantan las ciencias!

En la exposición de San Luis se presentará una máquina maravillosa: un médico automático. Un mecanismo tomará el pulso; otro medirá la respiración; otro apretará el vientre y otro despe[illegible] la receta.

Todo esto no es suficiente;
falta, según mi opinión,
un chisme que, prontamente,
dé sepultura al paciente
que cumpla la prescripción.

. · .

Y ya que hablamos de enfermos y de curas, más ó menos automáticas.

En la información de los dos niños desaparecidos, publicada en el DIARIO del miércoles, leí que una tía de los muchachos, residente en Madrid, se hallaba en cama á consecuencia de un pasmo y que tan intensa fué la impresión que recibió, al ver á sus sobrinos, que se la curó instantaneamente la dolencia.

¡Y luego dirán que hay sorpresas que dejan pasmado á cualquiera!

Aunque yo me explico ahora
la eficacia curadora
de esa sorpresa inaudita,
pues la mancha de la mora
con otra verde se quita.

O lo que es lo mismo: «*Similia similibus curantur*», como decimos los latinos.

—=—

Leo:

«Las Cortes se abrirán el día 25...»

Mejor dicho estaría:

«Las Cortes abrirán el 25 el escándalo padre.»

¡Y tan padre! ¡Como que comenzará la sinfonía con lo del padre Nozaleda!

Pero nadie se atreverá á decir que el Gobierno no tiene cura.

Y si alguno lo dijera,
está en un error crasísimo,
pues no sólo tiene cura
¡sino que tiene arzobispo!

El Rey en Riofrío

Esta mañana, á las nueve y media, ha llegado en tren especial, á la estación de La Losa, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, á quien acompañaban SS. AA. los príncipes de Baviera y Asturias, la Infanta Doña Isabel, la marquesa de Nájera, el montero mayor conde de San Román y el doctor Alabern, además de los ayudantes de guardia.

En dicha estación esperaban los augustos viajeros el gobernador civil señor Silvela, el secretario del gobierno Sr. Gavilanes, alguna fuerza de la guardia civil, al mando del teniente coronel Sr. Arbeiza y carruajes y caballos de la Casa Real.

S. M. el Rey se dirigió al bosque de Riofrío, á caballo, y los demás invitados á la cacería, entre los que se contaban el Sr. Gobernador, subieron á los carruajes que los condujeron á dicha magnífica posesión, á donde llegaron á eso de las diez y cuarto.

El tren real traía vagón cocina y comedor, con objeto de que almorzaran S. M. y los invitados á la cacería, como lo hicieron, antes de llegar á La Losa.

Dicho tren continuó hasta la estación de esta capital donde ha permanecido hasta las tres de la tarde, hora en que salió de nuevo para La Losa, con objeto de recoger, á las cuatro, á S. M. el Rey y demás expedicionarios, para conducirlos á Madrid.

Esta excursión de S. M. á Riofrío, se ha preparado con la más exquisita reserva.

La cacería no hay duda que se realizó en honor del príncipe de Babiera.

El día lluvioso, la habrá deslucido en parte, mas es seguro que se habrán cobrado muchas reses, pues sabido es hay este año en Riofrío, abundancia de caza mayor.

El número de ellas no podemos precisarlo al cerrar la edición de este periódico.

El gobernador Sr. Silvela, con el secretario Sr. Gavilanes regresarán de La Losa, esta noche, á las ocho y media.

Cartera de viaje

Ha regresado de su excursión á Madrid y Barcelona, el canónigo de esta S. I. C. don Victor de la Vega.

También ha llegado á Segovia procedente de la Corte, el ingeniero de caminos, D. Agustín Ruiz.

Robo de 78 duros

Hallándose, entre una y dos de la tarde del 14 del actual, en el taller de carretería que en Carbonero el Mayor posee Cayetano Ortega, éste, Agustín González, Federico García, Marcelina Muñoz y Leandro Lázaro, penetró en dicho taller la muchacha de 13 años, Baldomera Sancho, manifestando que debían haber robado en la casa próxima de su tío Benito Gil Arévalo, donde se halla sirviendo, pues vió descerrajado un baul y las puertas abiertas, al volver á la casa después de ir á la fuente por agua.

Puesto el suceso en conocimiento del juzgado municipal y de la guardia civil de dicha villa, resultó que, efectivamente, se hallaba descerrajado el baul de referencia en el cual, dijeron el dueño y su mujer, cuando tornaron á la localidad, de donde se ausentaron para custodiar unas ovejas de su propiedad, tenían guardados en una bolsa de estambre, 78 duros, que habían desaparecido.

Practicando gestiones en averiguación de los autores del robo, registró la guardia civil á unos gitanos que se hallaban accidentalmente en la citada villa, no hallando prueba alguna que los comprometiese.

Continúan haciéndose pesquisas para esclarecer el hecho relatado.

TRIBUNA LIBRE (1)

Soberbia y Cobardía

Nunca hubiese yo creído que la libre y simpática asociación de titulares nacida al calor de las numerosas protestas contra la obligatoria Colegiación provincial, padeciese de los mismos vicios que dieron con ésta en tierra, aumentados en calidad y número. Lo que nunca ocurrió en Junta alguna provincial, la de Sepúlveda padece un empecho de soberbia y cobardía, que por no haberle expulsado oportunamente, hoy se refleja sobre los centros cerebrales, impidiendo la articulación de la palabra Y aquí tienen Vds. un caso curioso y raro pero perfectamente definido de patología social; soberbios primero, como los valientes de oficio, á puerta cerrada y sin testigos, esos bufos tiranuelos de opereta fulminaban rayos de escomunión desde el Sinaí donde pactaban con Luzbel las bases de una moral chica de monopolio; cobardes luego, cuando la verdad y la justicia les pedían cuenta ante la opinión, de un acto de fé, frente al reglamento, único dogma positivo de moral en la Asociación de Titulares, nos oponían con todo sigilo la frase de que las Juntas de partido son autónomas y en su soberana ignorancia creían haber resuelto el problema, suponiendo maliciosamente que el concepto de autonomía los autorizaba para romper los estatutos y dando rienda suelta á sus pasiones, laborar todo género de iniquidades. Más tarde «El Adelantado de Segovia» había sido leído con avidez en todos los pueblos del partido y las gentes interesadas en este pleito, que tomaba sus verdaderas proporciones, esperaban en vano la justificación de ese *trust* de explotación profesional que había quedado ridículamente mudo.

Tentados estuvimos de callar, ejerciendo caritativamente el silencio con estos infelices, pero la soberbia ni la cobardía deben tener premio moral; y virtud por virtud, hemos resuelto, no sabemos si juiciosamente, obrar la misericordia que manda enterrar á los muertos, que además es obra meritoria y está más en consonancia con el hábito de nuestra profesión.

Y dispuesto todo á dar fin á estos artículos con algo positivo que pueda servir de base para solución de problemas semejantes y futuros, revisemos los antecedentes de este caso:

Dimitida la titular de Cantalejo por el Sr. Paniagua en Octubre de 1899, siendo Alcalde de esta villa D. Julián Grimau de Urssa, se nombró interino al señor Ocón, Médico residente en Cabezuela. Falleció el Sr. Ocón en Octubre de 1900, se nombró otra vez interinamente, á D. Modesto Para Díez, elevando el sueldo de 500 á 1.500 pesetas anuales, y como el Sr. Para Díez no pudiera estar en Cantalejo á todas las necesidades de un pueblo de 2.265 almaas, nombró sustituto en sus ausencias á D. Julián Grimau, con lo cual se daría y se dió el caso de que el Sr. Grimau ejerciese á un tiempo dos cargos incompatibles, el de alcalde y médico titular de Cantalejo. Por otra parte, como el Sr. Grimau tuviera que hacer frecuentes y largos viajes, el Sr. Para era sustituto del señor Grimau, y así con esta recíproca sustitución, nadie supo nunca quién era el encargado de velar por el cumplimiento del servicio encomendado á los señores Grimau y Para. Aquí lo indiscutible es que la dotación se había elevado 1.000 pesetas y el servicio seguía haciéndose interinamente desde Octubre de 1899.

Y tras esta componenda, que dió pacto á la malicia, para alimentar sus infundadas murmuraciones, vino, con el anuncio de la vacante en Agosto de 1903, un hecho altamente significativo y perturbador. El señor Grimau, inspirándose en principios en los que á los Médicos nos está vedado fundar nuestra conducta, eliminó de su igualatorio y dejó sin asistencia médica á varias familias de Cantalejo, y el Sr. Para tuvo en la suspensión del Ayuntamiento que el señor Grimau presidía, un pretexto para renunciar la plaza que interinamente venía desempeñando desde Octubre de 1900.

Estos dos hechos fueron acaso origen del resultado de la votación del 17 de Octubre de 1903, en que la junta municipal, reunida para proveer la vacante de la titular de medicina, de entre los varios solicitantes para ella totalmente desconocidos, me elegió á mí por trece votos, contra cinco que obtuvo el Sr. Grimau de sus amigos políticos, y mejor dicho de sus subordinados.

En estos momentos ya estaba yo en Cantalejo y me informaba confidencialmente de las circunstancias porque pasaba la Titular y el pueblo. De una parte las familias espulsadas y sus afines, que ya crean legión, habían hecho el firme propósito de no confiar de nuevo sus enfermos á quien voluntariamente los había dejado; por otra el resto del vecindario admitía la necesidad de dos Médicos en esta villa; emisarios de la Junta de Sepúlveda, reunidos conmigo en Valdesimonte, pidiéronme solo viviese en en buenas relaciones profesionales de compañerismo con el señor Grimau, lo que yo prometí y he cumplido; y por último el mismo D. Julián Grimau, afirmaba la necesidad de dos médicos en Cantalejo. Estos juicios me decidieron á aceptar la plaza y traje mi familia.

El desaguisado, el golpe de gracia contra el reglamento de la asociación de titulares, esa declaración de huelga contra los enfermos de Cantalejo, para el caso posible de una enfermedad mía, vino después, el 28 de Noviembre y aún no sabemos en que hechos se funda ni á que principioo obedece.

Y esto que nosotros quisimos discutir de buena fé, ante una asamblea de Médicos del partido, para someternos á su resultado, es lo que no pudimos conseguir en Noviembre ni hemos podido conseguir hasta la fecha, sin duda porque aquí todos somos muy honrados y la capa no parece.

¿Habrá llegado la hora de que en el campo sereno de las ideas y de los principios, sin prejuicios ni pasiones bastardas, respondamos cada uno de nuestra conducta? Vamos á verlo.

EL MÉDICO TITULAR DE CANTALEJO.

(1) Los trabajos publicados en esta sección, son completamente ajenos á la Redacción del periódico y los garantizan únicamente sus autores.

Don Joaquín María Gabancho

La penosa enfermedad que venía aquejando á nuestro respetable amigo, el Presidente de esta Audiencia, señor Gabancho, ha tenido en la madrugada de hoy un triste desenlace.

La ligera mejoría que había experimentado últimamente, se vió interrumpida de una manera brusca con la inopinada muerte del hermano del señor Gabancho, cuya desgracia causó gran impresión en el ánimo del enfermo, perturbando profundamente su salud ya harto quebrantada.

La noticia de este fallecimiento ha sido muy sentida en Segovia, pues el señor Gabancho unía á su claro talento y vasta ilustración, la energía de carácter y un trato afable y cortés.

El finado sentía gran cariño por esta población, y es una circunstancia que hace doblemente grato á nuestra memoria, el recuerdo del señor Gabancho.

Descanse en paz el integérrimo funcionario y cumplido caballero, y reciban su distinguida esposa doña Teresa García Hernández, su padre político D. Antonio García López, y la familia toda, el testimonio de nuestro sincero dolor, por la irreparable pérdida que lloran en estos tristes momentos.

NOTICIAS

El ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Juan Sánchez Torres, que se hallaba afecto á la división del Tajo, ha sido destinado á la sección de Obras Públicas de esta provincia.

Ha sido autorizada de Real orden, la cesión del contrato del servicio del correo, en carruaje, entre la estación del ferrocarril y esta Administración principal, hecha aquella por el contratista de dicho servicio, D. Estanislao Moreno, á favor de D. Miguel Martín Rosendo.

Por real orden de 5 del actual, se ha decidido á favor de la Administración, la competencia suscitada entre este Gobierno civil y el juzgado de Istrucción de Cuéllar, con motivo de causa instruida contra el alcalde de Chatún, por abusos electorales.

De primera enseñanza.

—Ha tomado posesión de la escuela mixta de Fuentes de Cuéllar, D. Valentín de Diego Sanz.

—Se han recibido cuentas de materila escolar, de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

—También se han recibido en la sección de Instrucción pública, el título de licenciado en Derecho, extendido por la Universidad de Madrid, á favor de don Gabriel J. Cáceres y Muñoz.

Realismo de Zola

Por la Inspección de Vigilancia se ha dado hoy cuenta al Gobernador de que en un zaquizami existente en la calle del Alamillo, número 1, existe una familia compuesta de un obrero y cinco hijos, quienes, no sólo se hallan en la más horrible miseria, sino que el padre, el hijo mayor de 12 años y una niña de 3, padecen una enfermedad de las llamadas secretas, que les tiene llenos de úlceras, siendo el estado de la niña, sobre todo, verdaderamente horroroso.

Dicha familia se amontona en un rincón de la citada vivienda, sobre un haz de asquerosa paja, hallándose en el Hospital la madre de esos cinco infeli-

cos niños y esposa del expresado obrero.

No dudamos que la familia á que nos referimos será inmediatamente atendida, como reclaman las deplorables circunstancias en que se encuentran.

Sálvela la Caridad.

Con motivo de haber terminado las obras más precisas en la Iglesia de la Santísima Trinidad, desde mañana domingo quedará abierta al culto dicha Iglesia.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Siguen los ofrecimientos

Una señora, cuyo nombre oculta, nos manifiesta que, si el asilo ó refugio de niños llegase á ser un hecho, se compromete á efectuar gratuitamente las hechuras de toda cuanta ropa hubiere que confeccionar en el indicado asilo.

Tomamos nota de esta no menos generosa oferta que las hechas hasta hoy, y no dudamos que á ella secundarán otras con las cuales más fácilmente podrá conseguirse tan humanitaria obra de caridad que ha de honrar una vez más al pueblo segoviano, pródigo siempre en socorrer al necesitado.

Después de brillantes ejercicios verificados en El Escorial, ha sido declarado Ayudante efectivo del Cuerpo de Ingenieros de Montes, nuestro querido amigo D. Juan Roura, auxiliar facultativo afecto á la Brigada tercera de Ordenaciones de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Para Carnaval

En la sociedad de recreo establecida en el frontón Polo, tuvimos el gusto de escuchar anoche los primeros ensayos de una comparsa, compuesta de más de cuarenta obreros, que recorrerá las calles de la población, cantando divertidas coplas, que el público celebrará, seguramente.

En esa comparsa, dirigida por el inteligente obrero D. Marceliano López figurarán *personajes* muy conocidos. Será la nota más saliente de los próximos carnavales.

Felicitamos muy de veras á las organizadores de dicha comparsa y les damos las gracias más expresivas por las atenciones y obsequios que anoche nos dispensaron.

Hoy ha fallecido el conocido industrial del barrio de San Lorenzo, D. Angel García.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Sal molía, Paso doble.—Jimenez.
Julita, Mazurka.—González.
El Bateo, Fantasía.—Chueca.
Le souffle du Zéphiz, Vals.—Gung'l.

Segunda parte

Reveste, Paso doble.—Sanz.
Conchita, Mazurka.—Marin.
El puñao de rosas, Fantasía.—Chapí.
Causeries du bal, Vals.—Fahrbach.

Han terminado con aprovechamiento la honrosa carrera del magisterio, los jóvenes D. Pío Arturo García Hernández y D. Benardino Gómez Monsegú, á quienes enviamos nuestra felicitación.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

Por efecto de los últimos temporales se ha producido una depresión del terreno en los dos patios del Cementerio, marcándose en algunos puntos los contornos de los ataudes y de los cadáveres.

Para evitar posibles profanaciones, se está procediendo al arreglo del piso.

Teatro Miñón

En este teatro se pondrá mañana por la tarde la preciosa zarzuela «Los diamantes de la corona».

Tenemos entendido que es grande el número de localidades pedidas para esta función y todo hace esperar que la entrada sea tan buena como las anteriores.

El peatón de correos que hace el servicio entre Cuéllar y Olombrada, donde reside, pasando por los pueblos de Lovingos y otros, suele frecuentemente atravesar Escarabajosa de Cuéllar por las afueras del mismo, sin detenerse á dejar la correspondencia; dándose el caso de entregar de una vez el correo correspondiente á una semana, después de haber leído los periódicos, ó envuelto en éstos carne ó análogas cosas que le encargan personas que distan de la villa de Cuéllar, donde recibe dicho peatón la correspondencia.

Llamamos la atención del digno Administrador de correos de esta provincia sobre tan censurables hechos, esperando que les imponga el merecido correctivo si, como creemos, resultan comprobados.

SABAÑONES

Se quitan con el Tópico Sanz.

Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

A las cinco de esta tarde ha sido conducido el cadáver del Sr. Gabancho, al salón de actos de la Audiencia convertido en capilla ardiente, donde permanecerá hasta mañana que será trasladado al cementerio.

A este triste acto ha asistido un numeroso acompañamiento.

Un robo

D. Vicente Sacristán y Sacristán, natural de Fuenterrebollo (Segovia) y residente actualmente en Madrid, hotel Iberia, denunció ayer en la delegación del distrito del Centro, que al volver anteanoche al citado hotel encontró fracturada la cerradura de una maleta de su propiedad, y que de ésta le habían sustraído un alfiler de oro con brillantes, varios documentos notariales, algunas letras pagadas y una aceptada, en blanco, sin que sospeche quién sea el autor ó autores del hecho.

De lo ocurrido se dió conocimiento al Juzgado de guardia, ante el que compareció una sirviente del hotel, á la que el denunciante había entregado por la mañana la llave del cuarto que aquél ocupaba.

Sentimos el percance ocurrido á nuestro amigo Sr. Sacristán.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las cuatro de la tarde habrá función de los misterios de la santa infancia de Jesús con, sermón.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Ha sido destinado á esta Administración de correos, al aspirante del cuerpo don Ricardo Soto y Domínguez.

SUSCRIPCION

abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior	1.673'50
D. Juan Margareto	10
D. Marcos García	2
D. Guillermo Romero	5
D. Gregorio Callejo	2
D. Florencio Alberola	5
D. Crisanto Berrocal	2
D. Cándido Rey	25
D. José Mozo	5
D. A. Rodríguez Baraza	50
D. Lorenzo Vallés	5
D. Cándido Illera	2
D. Tomás Gómez Olalla	5
D. Macario Vivanco	5
D. Gregorio Lambás	10
D. José Calderón	10
El niño Angel Calderón	1
El niño Pepito Calderón	1
D. Julián Olmos	5
D. Julio Arenas	5
D. Fernando Serrano	5
TOTAL	1.841'50

(Continuará.)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17

El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Antonio.

CULTOS

Mañana, con motivo de celebrar la Comunidad de los PP. Carmelitas Descalzos la festividad del Niño Jesús de Praga, se cantará en su iglesia á las nueve y media de la mañana una misa solemne.

Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, se expondrá el Santísimo Sacramento. Acto seguido se rezará el Santo Rosario, con sermón, que predicará un P. Carmelita.

Despues se cantarán villancicos al Niño Jesús, y por último tendrá lugar la procesión del Santo Escapulario con el Niño Jesús de Praga.

Por la asistencia á dichos cultos hay concedidas varias indulgencias.

—La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará mañana su ejercicio mensual en la iglesia del Seminario.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión general; y por la tarde á las cuatro habrá exposición de S. D. M. estación mayor, rosario, preces al deífico Corazón, sermón y reserva.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde

De política

No es cierto, como afirma el «Diario Universal», que el señor Villaverde, en una conversación sostenida en la Academia Española por los señores Maura, Silvela y Pidal, se mostrase disgustado por la marcha que llevan los asuntos políticos.

Antes al contrario, el señor Villaverde, como todos los conservadores, hállase identificado con el Gobierno y en su conducta nada hay que pueda hacer presumir para un plazo más ó menos lejano sucesos de trascendencia é inesperados.

Pidiendo trabajo

Un grupo, compuesto por unos 100 obreros, han recorrido hoy las calles más céntricas de Madrid, pidiendo trabajo.

El Alcalde prometió atender sus justas demandas y en vista de ello los obreros se disolvieron, sin que ocurriera nada notable.

El Consejo de hoy

El Sr. Maura, ha permanecido todo el día encerrado en su domicilio para preparar los proyectos que hoy empiezan á estudiarse en Consejo de Ministros.

El Consejo anunciado para esta tarde empieza en estos momentos.

Los ministros, al entrar, nada dicen á los periodistas, haciendo referencia únicamente á los telegramas que en los ministerios de la Gobernación y Marina se reciben dando cuenta del estado de la huelga de los obreros de mar.

Un crimen

En un pueblecito de las cercanías de Cartagena ha ocurrido un suceso sensible y que ha tenido siniestras consecuencias.

Varios mozos, que andaban de ronda á las altas horas de la noche, pretendieron organizar una cena y para ello saltaron las tapias de un corral con objeto de coger algunas gallinas.

El hijo del dueño de la casa asaltada vió á los mozos y cogiendo un arma, disparó contra ellos, con tan fatal acierto, que mató á uno de los asaltantes.

Por la precipitación con que todos quisieron huir, uno de ellos saltó la tapia mal y quedó herido gravemente.

El suceso ha llenado de consternación á todos los vecinos del pueblo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Rusia y Japón

Se cree que á pesar de los esfuerzos de Francia é Inglaterra, y en contra de lo dicho por el Czar en la recepción del primero de año, habrá guerra.

El soberano ruso es decidido partidario de la paz, pero todos sus consejeros, imitando á los ministros del Japón, quieren la guerra y esta no se podrá evitar.

Siguen los pertrechos de guerra y la movilización de buques por ambas partes.

Las noticias de Londres y Tokio están conformes en asegurar que la contestación del gobierno japonés, es una nueva provocación.

EL CORRESPONSAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Enero de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	680'69
Temperatura del aire	6'2
Id. máxima al sol del día anterior	9'0
Id. id. á la sombra	7'2
Id. mínima noche última	—4'0
Id. id. á cielo descubierto	—3'0
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	4 m.
Estado del cielo	Lluvioso.

MERCADOS

SEGOVIA 16

Sigue la misma situación que ayer habiéndose hecho muy pocas operaciones.

Peñafiel 15

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 47 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Yeros á 36.
Avena á 18, alubias á 100.
Muelas á 35.
Harina de 1.ª á 19, de segunda á 18, de 3.ª á 17, patatas á 5 reales arroba.
Habas á 30.
Aceite á 46 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 49, sin anisar á 43.
Petróleo á 92 reales caja.
Se ha efectuado la venta de 190 cántaras de vino á 22 reales una.
Se han embarcado para Barcelona 12 vagones de trigo.
Tiempo lluvioso.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.

Centeno 50 id., á 34'25 id. id.
Tiempo de nieves.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas á 34 pesetas.
Idem corrientes á 33.
Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3/4.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo malo.

El corresponsal.

Salamanca 15

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 46'75 reales.

En Tejares entraron 300 fanegas de trigo y en Chamberí 220.

En dichos mercados se cotizó á 46 y 46'50 reales.

El Corresponsal.

Barcelona 15

Por ferrocarril entraron 78 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:
Trigo de Peñafiel á 45 y medio.
De Salamanca á 45.
Trigo de Sigüenza á 46 y medio.
Trigo de Aranda á 45'75.
Trigo de Arévalo á 46 y cuartillo.
Trigo de Sanchidrián á 46.
De Cáceres á 44 y medio.

El Corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid. . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.